

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D. F., a 26 de Septiembre de 2014
Oficio No. DSA/103.5/14/9626

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Mar
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día **15 de Agosto de 2003**.

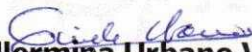
Con fecha Abril de 2014 se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Fortalecimiento de cuerpos académicos**.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PRODEP o cuenta específica por la cantidad de \$178,000.00 (Ciento setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el **1 de Diciembre** del presente, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PRODEP, incluyendo el estado de cuenta del Fideicomiso o cuenta específica al **30 de Septiembre** de 2014.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.- Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.
C.c.p.- C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

GUV/MEGR/PRR

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
Av. José Antonio Torres No. 661, Colonia Asturias, 3^{er} piso; Delegación Cuauhtémoc, México DF C.P. 06850
Teléfono. (55) 36.01.10.00 ext. 65934 <http://dsa.sep.gob.mx>

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

Universidad del Mar
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos
Convocatoria 2014

Oficio: DSA/103.5/14/9626

Fecha: México, D.F., a 26 de Septiembre de 2014

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
				Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
1	9641	UMAR-CA- 22	Política Mundial Y Medio Ambiente	26/Septiembre /2014	25/ Septiembre /2015	\$178,000.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN:

\$178,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 26 de Septiembre de 2014, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Mar.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.